

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES DE FIRMAS CONSULTORAS**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Unidad de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica**

**“Programa Swap-Educación”**

**Contrato de Préstamo N° 8226-PE**

La República del Perú ha suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Contrato de Préstamo N° 8226-PE “Programa Swap-Educación”, y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría:

- **Entidades Formadoras** Su objetivo es la implementación y certificación de la Etapa de Especialización: “Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”, que está dirigida a 15,334 directores y subdirectores de IIEE públicas de todo el país, organizados en 12 ítems cada uno de los cuales será atendido por una Entidad Formadora.
- **Entidades Supervisoras** Su objetivo es el monitoreo y supervisión del servicio ofrecido por las Entidades Formadoras contratadas para la implementación y certificación de la Etapa de Especialización: “Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”, están organizados en los 12 ítems indicados en el párrafo precedente, cada uno de los cuales será atendido por una Entidad Supervisora.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), tiene por objetivo implementar la Etapa de Especialización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores, cuyo objetivo general es fortalecer y moldear el desempeño de los directores y sub directores de las instituciones educativas públicas de la educación básica y educación técnico productiva establecidos en el Marco del Buen Desempeño del Directivo.

La Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica del Ministerio de Educación invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados, deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. A fin de obtener mayor información sobre la consultoría y poder descargar los formatos para la presentación de la documentación, las firmas interesadas deberán acceder a: [www.minedu.gob.pe/DelInteres/](http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/).

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición enero 2011, deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.9 de las citadas Normas.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Los consultores interesados pueden obtener más información en la DIGC del Ministerio de Educación dirección calle Del Comercio 193, San Borja, Lima, teléfono (51-1) 615-5800 anexo 26630, durante el horario: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas; o al correo electrónico indicado al final de este aviso.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas personalmente o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación a más tardar el 20 de mayo de 2015.

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica

Calle Clemente X N° 450, Magdalena del Mar, Lima-Perú

Tel: (51-1) 462-1220

Correo electrónico: [ediswapeducacion@outlook.com](mailto:ediswapeducacion@outlook.com)



PERÚ

Ministerio  
de Educación